



UNIVERSIDAD DE
SAN MARTIN DE PORRES

007144

UNIVERSIDAD DE SAN MARTÍN DE PORRES



**MANUAL DE SEGURIDAD DEL
LABORATORIO DE AUTOMATIZACIÓN DE
LA PRODUCCIÓN INDUSTRIAL DE
INGENIERÍA INDUSTRIAL**

LIMA – PERÚ

2016





1. Objetivo general

Mitigar los riesgos negativos que puedan materializarse en el laboratorio de Automatización de la Producción Industrial e involucren al estudiante, docentes y/o personal de limpieza, a través de la identificación de dichos riesgos, definición de procedimientos, roles y responsabilidades.

2. Procedimiento

Para utilizar las instalaciones de los laboratorios se deberá respetar las siguientes indicaciones:

- **Ingreso:** El ingreso de los alumnos se realizará en el horario indicado en la puerta del laboratorio, en el indicado en su horario recibido al momento de la matrícula o en el horario antes coordinado con el docente.
- **Presentación de Carnet:** No es necesario
- **Vestimenta Adecuada:** Antes de entrar al laboratorio es necesario utilizar guardapolvo.
- **Equipo de seguridad:** No necesario, ya que no contamos con equipos Industriales, sino con equipos de didáctica.
- **Antes de utilizar los equipos y herramientas:** Revise el área de trabajo, el material y el equipo solicitado. En caso de detectar alguna anomalía deberá reportarlo al docente.
- **En caso no sepa cómo utilizar algún material :** Consulte con el docente en caso de ignorar el funcionamiento u operación de cualquiera de los equipos, accesorios o herramientas dentro de los laboratorios, evitando en lo posible causar algún accidente.
- **En caso no sepa algún procedimiento:** Consulte con el docente en caso de ignorar los pasos de algún procedimiento durante el desarrollo de la práctica.
- **Devuelve el material y equipo:** Suspnda tus labores con 10 minutos de anticipación al término de tu clase, desmonte los materiales y equipos, limpia el área de trabajo y el equipo.
- **Si es que necesitara utilizar los materiales por más tiempo:** Solicite el permiso oportunamente al docente encargado del Laboratorio.



3. Roles y responsabilidades

Rol	Responsabilidad
Docente	Llevar a cabo la enseñanza y guía de las prácticas.
Docente Jefe de Laboratorio	Brindar los materiales y equipos a los estudiantes. Apoyarlos durante el desarrollo de la práctica y verificar la entrega de los materiales devueltos por lo estudiantes.
Alumnos en General	Son los alumnos que permanecerán en su mesa realizando la práctica con responsabilidad de traer o llevar los materiales.

4. Riesgos identificados

Rol	Riesgos identificados	Acciones que mitiguen el riesgo	Acciones una vez ocurrido el evento negativo
• Docente	Accidente mecánico	No	No
• Docente	Accidente eléctrico	No	No
• Docente	Accidente con fuego	No	No

5. Consideraciones generales

Señalizaciones: Antes de iniciar el ciclo académico, se deberá colocar dentro del laboratorio todas las señalizaciones necesarias, las de salida, las zonas seguras en caso de sismo o de incendio, así como también las normas de seguridad.

Están prohibidos los alimentos y bebidas: Abstenerse de ingerir alimentos o bebidas durante su permanencia en los laboratorios.





Están prohibidas las visitas de familiares: Está prohibido tener visitas de familiares y amigos en los laboratorios.

Está prohibido el uso de los celulares durante la ejecución de los Laboratorios.

Queda prohibido extraer fuera algún material ó equipo: Por ningún motivo, podrá extraer fuera de los laboratorios ningún material ó equipo, sin previa autorización.

Queda prohibido escuchar música: Queda estrictamente prohibido el uso de equipos para la producción de música, así mismo queda prohibido el uso de audífonos.

6. Consideraciones adicionales

Limpieza: todos los usuarios de los laboratorios deberán realizar la limpieza de área o áreas utilizadas, después de realizar la actividad o práctica correspondiente.

Incumplimiento del reglamento: Quien incumpla éste reglamento se hará acreedor a sanciones o amonestaciones dadas por el docente ó el encargado del laboratorio en turno.



